Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, martes 8 de junio de 1954 — Número 17.664

CONTROLARA LA DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES, LA CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SILOS SUBTERRANEOS DE PROPIEDAD PARTICULAR

DECRETO Nº 9.095. Buenos Aires, 2|6|54.

VISTO el Expediente Nº 41.968|1953 del registro del Ministerio de Comercio Exterior en el que la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, dependiente del expresado Departamento, propicia el régimen de contralor de los silos subterráneos de propiedad particular; y CONSIDERANDO: Que el sistema de ensilamiento de granos ha dado en el país resultados altamente satisfactorios, habiendo sido superado el período experimental que demostró la bondad del mismo, como se reconoce en los considerandos del Decreto Nº 16.667 de 23 de agosto de 1951; Que los silos subterráneos, sean los pertenecientes al patrimonio nacional — cuya administración y explotación ha sido confiada con carácter de servicio público a la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, en mérito al decreto mencionado — sean los de propiedad particular, constituyen instalaciones para el depósito y conservación de los granos, en los términos que expresa el Segundo Plan Quinquenal (X.G.20) e integran "las redes de distribución de la producción agraria" que "deberán ordenarse racionalmente", teniendo en cuenta los extremos que enumera el objetivo general del Plan de Gobierno citado; Que, en consecuencia, y en defensa de los intereses generales e individuales comprometidos, corresponde arbitrar las medidas necesarias para coordinar la actividad estatal y la privada, evitando la inversión de capitales particulares en la construcción de silos subterráneos en lugares donde existan o para los cuales se hayan proyectado instalaciones oficiales de almacenamiento. Por ello, atento a lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Legales del expresado Departamento y por la Procuración del Tesoro de la Nación y a lo propuesto por el señor Ministro de Comercio Exterior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Dirección Nacional de Granos y Elevadores, de conformidad con las atribuciones que le confiere el inciso a) del artículo 4º de la Ley 12.253, acordará o denegará las autorizaciones que soliciten los particulares para instalar silos subterráneos; vigilará y controlará su construcción, modificación, ampliación o desmantelamiento; fiscalizará su explotación y funcionamiento y supervisará las tarifas que para su utilización se cobren.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Granos y Elevadores no permitirá la construcción y explotación de silos subterráneos particulares cuando puedan afectar el funcionamiento de instalaciones de servicio público existentes o a construirse en la misma zona.

Art. 3º — Las solicitudes que al respecto presenten los particulares deberán extenderse en duplicado y ser acompañadas con la siguiente documentación:

Inc. 1º) **Plano general** de las construcciones (silos, galpones, etc.):

a) Plano en planta, con instalaciones mecánicas si las hubiere, indicando la ubicación de los elementos de prevención contra incendios.

En la misma planta o aparte se indicará la instalación eléctrica y de fuerza motriz, recorrido de líneas y ubicación de tableros, artefactos y otros elementos (motores, etc.).

b) Elevación, frente y cortes necesarios para una correcta interpretación del plano.

Inc. 2º) **Plano de ubicación** que muestre el lugar exacto donde funciona la instalación, con sus correspondientes referencias (local ferroviario, galpones, desvíos, calles, etc., dejando constancia si el terreno ocupado por la misma es de propiedad ferroviaria o particular).

Inc. 3º) **Memoria descriptiva** conteniendo:

a) Datos generales sobre fuerza motriz que se utilice. En este último caso, de ser eléctrica, indicar tensión de línea y tipo de corriente.

b) Detalle de las instalaciones mecánicas en caso de que existieran (capacidad, tipo de instalación, potencia del motor, uso a que se destina, etc.) indicando si se satisfacen las más elementales reglas de prevención contra accidentes (protección de partes móviles, etc.).

c) Indicar si las instalaciones eléctricas son aéreas, subterráneas o bajo caño.

d) Detalle de tableros de luz y fuerza motriz, con la nómina de instrumentos, interruptores, fusibles, indicando la protección con que cuentan los mismos.

e) Características de los motores y aparatos de arranque.

f) Deberá contener los datos necesarios para poder precisar las características de los materiales constitutivos de las construcciones, así como la forma de impermeabilización utilizada en los silos, espesor de las paredes, pisos, etc.

Inc. 4º) **Cálculo estático** de silos, indicando expresamente el procedimiento o método seguido y las tenciones admisibles de trabajo que se han considerado para los distintos materiales, así como la resistencia del terreno, indicando las características principales del mismo.

Inc. 5º) **Detalle de la cobertura** de los silos subterráneos, con indicación sobre si la misma es fija o si por el contrario el tapado se efectúa mediante papeles impermeables con tapa intermedia de esteras de paja u otro material. En cualquier caso deberá detallarse el sistema empleado y la forma prevista para impedir las filtraciones de agua y asegurar la hermeticidad a los gases.

Inc. 6º) En caso de que la tierra proveniente de las excavaciones se deposite al lado de los silos, indicar en corte su forma y posición con respecto a los mismos.

Inc. 7º) **Presupuesto total y detallado**, indicándose el movimiento de tierra efectuado.

a) Con excepción del presupuesto y de la memoria descriptiva, que serán confeccionados en hojas de tamaño oficio, cada una en original y dos (2) copias, el resto de la documentación descripta precedentemente será realizado en tela y dos (2) copias heliográficas, no aceptándose en su reemplazo ningún otro material que no sea el indicado.

b) La documentación que se presente deberá estar firmada por un ingeniero con título nacional indicando el número de matrícula profesional.

Art. 4º — La Dirección Nacional de Granos y Elevadores, de conformidad con lo dispuesto en el inciso b) del artículo 28 de la ley citada, fijará los derechos a cobrar por estudio de proyectos, cómputos métricos y presupuestos, e inspección de obras e instalaciones.

Art. 5º — La construcción de los silos subterráneos deberá ajustarse precisamente a las características indicadas en las memorias descriptivas, planos, cómputos métricos, planillas de cálculos, etc., aprobados por la resolución autorizante.

Art. 6º — Los infractores a lo establecido en el presente decreto y a las resoluciones que dicte la Dirección Nacional de Granos y Elevadores de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º, se harán pasibles de las sanciones instituídas en los artículos 29º y 30º de la Ley 12.253, sin perjuicio de las medidas de otro orden que se consideren necesarias para que los silos subterráneos de propiedad privada sean colocados en las condiciones exigidas o, en su caso, de las que se tomen para impedir su construcción o funcionamiento.

Art. 7º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería, Transportes e Industria y Comercio, y Comercio Exterior de la Nación.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comercio Exterior a sus efectos.

PERON. — Antonio F. Cafiero. — Rafael F. Amundarain. — Juan E. Maggi. — Carlos A. Hogan.

Se Crea el Comando Nacional Censal

DECRETO Nº 9.107. — Buenos Aires, 2/6/1954.

VISTO lo informado por el Ministerio de Asuntos Técnicos, y CONSIDERANDO: Que el éxito obtenido en el relevamiento del Censo Nacional Agropecuario de 1952 aconseja adoptar una organización similar permanente para la realización de futuros censos y encuestas utilizando las escuelas primarias del país como unidades básicas de acción censal, de acuerdo a lo dispuesto en el objetivo IV-G-17 del 2º Plan Quinquenal; Que con tal organización será posible obtener económica y rápidamente el material informativo que requiere la conducción y ejecución del 2º Plan Quinquenal; Que por Decreto Nº 7.692/54, de fecha 12 de mayo de 1954, se ha dispuesto la realización de un Censo Nacional de la Minería, Industria y Comercio del país,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase en el Ministerio de Asuntos Técnicos el Comando Nacional Censal, organismo de carácter permanente que tendrá a su cargo funciones de asesoramiento y coordinación en materia censal, el que será presidido por el titular del Departamento de Asuntos Técnicos, quien podrá delegar esta función en el Director Nacional del Servicio Estadístico, y estará integrado por los siguientes miembros: Director Nacional del Servicio Estadístico, Director General de Movilización Industrial y Estadística Militar del Ministerio de Defensa Nacional, Director General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación, Director General de Subsecretaría del Ministerio del Interior, Director General de Difusión de la Subsecretaría de Informaciones y dos funcionarios en representación de las provincias.

Art. 2º — La Secretaría Ejecutiva será desempeñada por un funcionario de la Dirección Nacional del Servicio Estadístico designado por el Ministro de Asuntos Técnicos.

Art. 3º — El Ministerio de Asuntos Técnicos podrá requerir, cuando lo considere necesario, la designación de representantes de otros Ministerios.

Art. 4º — Créase en cada territorio nacional un Comando Territorial Censal, presidido por el Gobernador del territorio e integrado por el Jefe de Estadística, el Jefe de Policía, el Jefe de la Agrupación de Gendarmería Nacional, el Inspector Seccional de Escuelas y el Delegado de la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior. El Gobernador de cada territorio podrá integrar el Comando Censal con otros funcionarios cuando lo considere conveniente. Estos Comandos actuarán de acuerdo a las directivas técnicas del Comando Nacional Censal.

Art. 5º — A fin de completar la organización censal del país, el Ministerio de Asuntos Técnicos gestionará ante los gobiernos provinciales la creación de Comandos censales permanentes, constituídos en forma similar a los que actuaron con motivo del relevamiento del último Censo Nacional Agropecuario.

Art. 6º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Asuntos Técnicos, Interior, Educación y Defensa Nacional.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro, y fecho, archívese.

PERON. — Raúl A. Mende. — Armando Méndez San Martín. — Angel G. Borlenghi. — Humberto Sosa Molina

PRESUPUESTO DE LA C. NAC. DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

DECRETO Nº 7.685. Buenos Aires, 11 de mayo de 1954.

VISTO la necesidad de fijar el presupuesto definitivo para el año 1954, de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional; reajustando a tal fin los créditos vigentes para esa Repartición, en los términos del Decreto número 25.092 del 23 de diciembre de 1953, y CONSIDERANDO: Que tal ajuste debe considerar las mayores erogaciones que demandará el funcionamiento de las nuevas Escuelas - Fábricas que debe instalar la citada Comisión Nacional en diversas Provincias, en cumplimiento de los convenios que ha suscripto en tal sentido con las mismas; Que, también, es necesario prever los aumentos de inversiones que originará la habilitación en las escuelas actualmente en funcionamiento, de los cursos, especialidades y divisiones exigidas por el aumento de la población escolar de las mismas; Que, similar necesidad plantea la ampliación de los servicios a cargo de la Universidad Obrera Nacional como consecuencia del aumento de su alumnado, resultante de la habilitación de nuevas Facultades Regionales y aumento de divisiones en las que comenzaron a funcionar en el año 1953; Que los aumentos enunciados podrán ser atendidos por la Repartición de origen, mediante la ampliación del Cálculo de Recursos respectivo y como consecuencia de la mayor recaudación del Impuesto para Aprendizaje que resultará de las disposiciones de la Ley Nº 14.273, artículo 9º, y del aumento de la movilización de su Fondo de Reserva; Que tales modificaciones pueden ser dispuesta por el Poder Ejecutivo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 120 de la Ley Nº 12.961; Por ello y atento la conformidad prestada por el Consejo de Gabinete,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase, de conformidad con el detalle obrante en las planillas anexas a este artículo el presupuesto para el año 1954, de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, fijado por Decreto Nº 25.092 del 23 de diciembre de 1953.

Art. 2º — Como consecuencia de las modificaciones referidas precedentemente, fíjase el presupuesto para el año 1954 de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en la suma de ciento treinta y cuatro millones treinta y cuatro mil doscientos veinticuatro pesos moneda nacional (m$n. 134.034.224), de acuerdo con las planillas anexas a este artículo y al siguiente resumen:

	m$n.
Gastos en Personal	91.393.845
Otros Gastos	64.665.500
Subtotal	156.059.345
A deducir:	
Economías a realizar	22.025.121
Total	134.034.224

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional adoptará todas las medidas necesarias para asegurar la realización de las economías previstas en el presente artículo, a cuyo efecto ajustará el ritmo de sus compromisos, a fin de hacer efectivas tales economías.

Art. 3º — Modifícase el Cálculo de Recursos para el año 1954, de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, acordado por Decreto número 25.092 del 23 de diciembre de 1953, en la forma que se establece en la planilla anexa a este artículo.

Art. 4º — En virtud de las modificaciones referidas precedentemente y de acuerdo con el detalle obrante en la planilla anexa a este artículo, queda fijado el Cálculo de Recursos de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, para el año 1954, en la suma de ciento treinta y cuatro millones treinta y cuatro mil doscientos veinticuatro pesos moneda nacional (pesos 134.034.224 moneda nacional).

Art. 5º — Déjase establecido que no podrán destinarse créditos del rubro Inversiones y Reservas que contenga el presente ajuste de presupuesto, aún cuando las partidas específicas lo admitan para la realización de trabajos públicos y/o su habilitación, quedando ello supeditado a su inclusión en el Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos.

Las Inversiones Patrimoniales en general que se realicen con cargo a dicho rubro, se circunscribirán a aquellas relativas a necesidades ordinarias derivadas de la normal atención de los servicios, tales como reposición de bienes, instalaciones y demás inversiones propias de un presupuesto común de funcionamiento y sostenimiento.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda.

Art. 7º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni.

Planillas sintetizadas

Planillas anexas al artículo 1º

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

A — SERVICIOS GENERALES

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Partida	Crédito Decreto 25.092/53	Cumplimiento Dto. 25.090/53	Modificaciones pte. Dto.	Total de modificac.
Item 1 — Organismo Central				
a) Sueldos	6.199.600	— 514.200	74.400	— 439.800
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	1.097.000	— 42.850	— 4.800	— 47.650
e) Aporte patronal	1.051.430	— 71.988	—	— 71.988
f) Varios	2.198.865	— 287.856	—	— 287.856
Total Item 1	10.546.895	— 916.894	69.600	— 847.294
Item 2 — Enseñanza				
a) Sueldos	33.467.400	— 387.240	9.367.640	8.980.400
b) Jornales	1.250.000	—	—	—
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	7.543.582	— 32.270	1.400.000	1.367.730
e) Aporte patronal	4.903.569	— 54.213	1.004.000	949.787
f) Varios	19.094.336	— 232.560	4.460.000	4.227.440
Total Item 2	66.168.387	— 706.283	16.231.640	15.525.357
Subtotal Inciso 1º	76.715.782	— 1.623.177	16.301.240	14.678.063
A deducir:				
Economías a realizar	11.507.367	—	11.507.367	11.507.367
Total Inciso 1º - Gastos en Personal	65.208.415	— 1.623.177	27.808.607	26.185.430
INCISO 2º — OTROS GASTOS				
Item 1 — Organismo Central				
a) Gastos generales	3.798.000	—	—	—
b) Inversiones y reservas	184.500	—	—	—
e) Subsidios y subvenciones	255.000	—	—	—
Total Item 1	4.237.500	—	—	—
Item 2 — Gastos de los Establecimientos de Enseñanza				
a) Gastos generales	6.950.000	—	4.395.000	4.395.000
b) Inversiones y reservas	2.800.000	—	1.040.000	1.040.000
Total Item 2	9.750.000	—	5.435.000	5.435.000
Item 3 — Gastos para los Establecimientos de Enseñanza				
a) Gastos generales	5.200.500	—	560.000	560.000
b) Inversiones y reservas	2.147.500	—	565.000	565.000
c) Reservas legales	26.270.000	—	10.500.000	10.500.000
Total Item 3	33.618.000	—	11.625.000	11.625.000
Subtotal Inciso 2º	47.605.500	—	17.060.000	17.060.000
A deducir:				
Economías a realizar	7.140.825	—	7.140.825	7.140.825
Total Inciso 2º	40.464.675	—	24.200.825	24.200.825
Subtotal "A"	105.673.090	— 1.623.177	52.009.432	50.386.255
A deducir:				
Economías a realizar	—	—	22.025.121	22.025.121
Total A	105.673.090	— 1.623.177	29.984.311	28.361.134

MINISTERIO DE EDUCACION

Planilla anexa al artículo 2º

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1954

Resumen General

	GASTOS EN PERSONAL												
	SUELDOS												
	Partidas Individuales												
	Nº de orden	Importe anual	Horas de cátedra	Importe anual	Partidas globales	Total sueldos	Jornales	Bonificaciones, etc.	Aporte patronal	Varios	Total gastos en personal	Otros gastos	Total general
Gastos en Personal:													
Organismo Central	582	5.595.600	—	—	164.200	5.759.800	—	1.049.350	979.442	1.911.009	9.699.601	—	9.699.601
Enseñanza	6.863	37.622.040	1.104	2.252.160	2.573.600	42.447.800	1.250.000	8.821.312	5.853.356	23.321.776	81.694.244	—	81.694.244
Otros Gastos:													
Organismo Central												4.237.500	4.237.500
Gastos de los establecimientos de enseñanza												15.685.000	15.685.000
Gastos para los establecimientos de enseñanza												44.743.000	44.743.000
Totales	7.445	43.217.640	1.104	2.252.160	2.737.800	48.207.600	1.250.000	9.870.662	6.832.798	25.232.785	91.393.845	64.665.500	156.059.345
A deducir: Economías a realizar													22.025.121
													134.034.224

(Continúa en la página siguiente)

CONFIRMACIONES DE PERSONAL DOCENTE SECUNDARIO DEL M. DE EDUCACION

DECRETOS SINTETIZADOS

5.344—6|4|54. — Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, Vicedirector, al Ingeniero Civil Enrique Secin (M. 4.327.261); Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, Regente, al Maestro Normal Nacional y Profesor Normal de Educación Física, Pedro Juan Antonio Iribarne (M. 429.663), quien debe cesar al propio tiempo en el cargo de Secretario, de que es titular en el mismo establecimiento; Escuela Profesional Nº 1 de la Capital Federal, Regente, a la actual provisional María Sara Trino de Dellacanonica (Lib. Cív. 0.406.154), quien debe cesar al propio tiempo en el cargo de Secretaria, de que es titular en el mismo establecimiento; y en la Escuela Profesional Nº 4 de la Capital Federal, Regente, a la actual provisional Rosa Aurelia Dodero (Lib. Cív. 4.341.362).

5.345—6|4|54. — Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, Vicedirectora, a la Profesora Normal en Ciencias Leticia Embrioni de Vallejos (L.C. 467.203), quien debe cesar al propio tiempo en doce horas semanales de Matemáticas de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal; Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Rector, al Maestro Normal Nacional y Profesor Normal en Italiano Rafael Eusebio González (M. 325.247), quien deberá cesar al propio tiempo en el cargo de Regente, de que es titular en el Curso Nocturno del Colegio Nacional Nº 4 "Nicolás Avellaneda" de la Capital Federal; Vicerrectora, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras María Teresa Orosco (L.C. 0.332.807), quien debe cesar al propio tiempo en diez horas semanales de cátedra de que es titular (cuatro de Ciencias de la Educación y dos de Psicología Aplicada a la Educación Física en el Instituto Nacional de Educación Física —Sección Mujeres— y cuatro de Historia en 1er. año, 8ª div., turno tarde del Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal); Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, Regente, a la Maestra Normal Nacional Pura Ponce de León de Racca (L.C. 0.263.968), quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Grado, de que es titular en el mismo establecimiento; Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, Vicedirector, al Profesor Normal en Letras y Educación Física Carlos Battagliese (M. 552.510), quien debe cesar al propio tiempo en tres horas semanales de Castellano en 3er. año, 4ª div., de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal.

5.348—6|4|54. — Al siguiente personal: En la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, Profesor de dos horas semanales de Religión en 5º año, 2ª div., mañana, al Sacerdote Norberto Juan Derudi (M. 0.16.879); en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Religión en 1er. año, 3ª div., mañana, Ana María Josefa Verdona (L.C. 0.442.187), quien posee autorización eclesiástica; Profesora de una hora semanal de Economía Doméstica y Manualidades en 5º año, 5ª div., mañana, a la Maestra Normal Nacional y Profesora de Economía Doméstica Emma Luisa Beatriz Krause (L. C. 0.312.032).

5.347—6|4|54. — Al siguiente personal: en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, Profesor de tres horas semanales de Historia en 2º año, 2ª div., mañana, al Contador Público Nacional y Abogado Mauricio Vinacur (M. 1.826.105); en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas semanales de Cultura Ciudadana (2-2) en 3er. año, 3ª y 4ª divs., mañana, a la Maestra Normal Nacional Aída Eugenia Valentini de Novas (L.C. 1.847.160); en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Botánica en 1er. año, 3ª div., tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales Elma Nora Rosa Alcolumbre (L.C. 0.442.527); en el Jardín de Infancia "Mitre" y Escuela Nacional del Profesorado "Sara C. Eccleston" de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales de cátedra (2 de Didáctica Asistencial y 2 de Organización Política Argentina en 2º año, y 2 de Estudios Económicos y Sociales Argentinos en 1er. año), a la Maestra Normal Nacional y Profesora de Jardín de Infantes María Julia Harispe Palleja de Villarruel (L.C. 2.704.850); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas semanales de Francés en 4º año, 2ª div., tarde, a la Profesora Normal en Francés Norma Sarah Bonacich (L. C. 0.244.532); en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Física), a la Profesora Nacional de Educación Física Marta Susana Kultzan de Dausa (L.C. 1.651.319); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Religión en 1er. año, 4ª div., mañana, Matilde Paula Gutiérrez (L. C. 0.179.718), quien posee autorización eclesiástica; en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales de Historia (3-3) en 2º año, 6ª y 7ª divs., mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia María Beatriz Macías (L.C. 0.455.393); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Geografía en 2º año, 3ª div., tarde; y en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), Profesora de tres horas semanales de Geografía en 1er. año, 3ª div., tarde, a la Profesora Normal en Letras Ana Otilia Lydia Fortini de Maristany (L. C. 0.001.053).

5.350—6|4|54. — Al siguiente personal: en el Colegio Nacional de Posadas (Misiones), Profesora de tres horas semanales de Geografía en 1er. año, 1ª div., en la Escuela Normal de la misma ciudad, Profesora de tres horas semanales de Geografía en 3er. año, 1ª div., mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía Gladys Araceli Lauritto (L.C. 1.914.061); en el Colegio Nacional de Posadas (Misiones), Profesora de cuatro horas semanales de Educación Física (2-2) en el 2º grupo y en el Departamento Físico, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad, Profesora de cuatro horas semanales de Educación Física (2-2) en 2º año y 3er. año, a la Profesora titular de la asignatura Angela Felipa Fuentes de Rossi (L.C. 6.832.412); en la Escuela Normal Mixta de Posadas (Misiones), Profesora de dos horas semanales de Castellano en 4º año, 2ª div., tarde, en el Colegio Nacional de la misma ciudad, Profesora de siete horas semanales de cátedra (3 de Literatura en 5º año, 2ª div. y 4 de Castellano en 3er. año, 2ª div., tarde), a la Profesora de Literatura y Castellano Inés Nélida Tabbia de Languasco (L.C. 1.914.097); y en la Escuela Normal de Posadas (Misiones), Profesora de seis horas semanales de Geografía (2-2-2) en 4º año, 3ª div., 5º año, 1ª y 2ª divs.; y en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad, Profesora de tres horas semanales de Geografía en 2º año, 3ª div., tarde, a la Profesora de Geografía Celia Esther Ayala de Castagnino (Lib. Cív. 2.091.579).

Movimiento de Personal en el M. de Agricultura y Ganadería

DECRETOS SINTETIZADOS

2.956—25|2|54. — Declárase cesante al **Auxiliar 7º** de Ministerio, María Dora Díaz de Masciocchi (L. C. 1.097.499).

2.958—25|2|54. — Acéptanse las renuncias, de Ministerio: **Oficial 8º** Pedro Ernesto Pereda (M. 1.111.615), para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Dirección General de Administración: **Auxiliar 3º**, Raúl Oscar Ruiz González (M. 621.912), para acogerse a los beneficios del retiro voluntario; de la Dirección General de Economía Agropecuaria: **Ayudante Mayor** Aurora Palma Leiva de Soria (L.C. 312.798), a contar del 10 de noviembre de 1953; de la Dirección General de Fomento Agrícola: **Oficial 9º**, Oscar E. Vivas (M. 975.979), a contar del 1º de octubre de 1953; **Auxiliar 8º** Beatriz Córdoba de Morra (L.C. 115.736), a contar del 1º de noviembre de 1953; de la Dirección General de Enseñanza Agrícola: **Auxiliar 2º** Vicente Yianni (M. 2.215.745), a contar del 15 de noviembre de 1953; **Auxiliar 8º**, Catalina Carmen Perego (L.C. 2.162.914), a contar del 1º de noviembre de 1953, para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Dirección General de Sanidad Vegetal: **Oficial 9º** Liborio J. Materi (M. 88.044), a contar del 23 de junio de 1953; **Auxiliar 5º** Manuel Kirschbaum (Matr. 2.108.678), a contar del 13 de octubre de 1953, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario; **Auxiliar 8º** Sara Elva Ramona Montenegro de Fuertes (L. C. 211.676), a contar del 9 de agosto de 1953; y Georgina Witt de Galuede (L.C. 323.541), a contar del 19 de octubre de 1953, para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Dirección General de Sanidad Animal —cuenta especial "Sanidad Animal"—: **Oficial 7º** Médico Veterinario Juan Héctor Young (M. 1.060.925), a contar del 1º de noviembre de 1953, para acogerse a los beneficios de la jubilación; **Auxiliar 9º** Juan Julio Mateo Simoni (Matr. 314.718), a contar del 1º de noviembre de 1953, para acogerse a los beneficios de la jubilación; y de la cuenta especial "Cámaras Paritarias de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales": **Auxiliar 7º** Francisca Aída Benítez Galarza (L.C. 6.571.272), a contar del 23 de julio de 1953.

3.076—26|2|54. — Adscribir: por el término de seis meses, a la Presidencia de la Nación, al Jefe de Departamento de la Administración General de Parques Nacionales, José Rodolfo Irusta (M. 54.966).

3.461—4|3|54. — Desígnase en la Dirección General de Sanidad Animal —cuenta especial "Defensa y Mejoramiento de la Producción Ganadera"—: **Oficial 1º** al Médico Veterinario Manuel Francisco Suárez (M. 5.563.408), y al Médico Veterinario Jorge Antonio Villar (M. 4.486.414).

CESANTIAS

2.396—17|2|54. — A partir del 29 de noviembre de 1950, al **Ayudante Mayor** de la Dirección General de Sanidad Animal Pedro Cleto Castro (M. 1.848.233).

2.397—17|2|54. — A contar del 15 de noviembre de 1953, al **Ayudante Mayor** de la Dirección General de Obra Social Melania Castroviejo de Damiani (L. Cív. 3.063.619).

2.398—17|2|54. — **Auxiliar 7º** de la Dirección General de Fomento Agrícola, María Micaela Perea de Quirno (L.C. 645.553).

SE EFECTUAN VARIOS NOMBRAMIENTOS EN EL M. DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO SINTETIZADO

5.426—7|4|54. — En el Arzobispado de Buenos Aires: **Auxiliar 2º** al Presbítero Manuel Menéndez (Matrícula 137.971), en reemplazo del Presbítero Ramón Pablo Novoa (Matrícula 54.036), cuyas funciones se dieron por terminadas por Decreto Nº 9.920 de 16 de mayo de 1950; **Auxiliar 8º** al Pbro. Rafael Adolfo Tello (M. 0.134.234); **Ayudantes Mayores** a los Pbros. José Ignacio Vicentini (Matrícula 2.778.345), Juan Ramón Rodríguez Leonardi (M. 3.068.051) y Rodolfo Luis Nolasco (M. 4.012.113); **Ayudante Mayor,** al Pbro. Juan Mario Phordoy (Matrícula 4.014.479); **Ayudante Mayor,** al Pbro. Miguel Natalio Ramondetti (M. 1.679.972), en reemplazo del Pbro. Erek Gustavo Pedro Fogelstrom (M. 3.799), cuya renuncia se acepta al 29 de febrero de 1952. — En el Arzobispado de Córdoba: **Ayudante Mayor,** al Pbro. Augusto Marcelino Picca (M. 2.782.459); **Ayudante Mayor,** al Pbro. Luis Antonio Paz (M. 2.797.116). — Personal de Servicio: En el Arzobispado de Buenos Aires: **Ayudantes Mayores** a los Hermanos Juan Pablo Notari (Cédula de Id. 2.105.180 Policía Federal —Carta de Ciudadanía en trámite) y Antonio Nikshich (C. I. 3.488.137 Policía Federal); **Ayudante Mayor,** Luis Elías Bendahan (M. 167.656); **Ayudante Mayor,** a la Hermana Nélida Susana Falco (Libreta Cívica 4.375.447). — En el Arzobispado de San Juan: **Ayudante Mayor,** a Juan Laureano Oviedo (M. 3.139.796. — En el Obispado de Azul: **Ayudante Mayor,** a Epifanio Salerno (M. 1.369.864). — En el Obispado de Viedma: **Ayudante Mayor,** a Juan Carlos Cacho (M. 1.595.064). — En el Obispado de Santiago del Estero: **Ayudante Mayor,** Antonio Nanni (Matrícula 7.169.157). — En el Obispado de San Luis: **Ayudante Mayor,** a Matías Raimundo Gómez (M. 6.779.587). — En el Obispado de La Rioja: **Ayudante Mayor,** a Eraclio Felipe Arancibia (M. 3.010.811).

PRESUPUESTO DE LA C. NAC. DE...

(Viene de la página anterior)

A — SERVICIOS GENERALES

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Partida	Crédito anual
Item 1 — Organismo Central	
a) Sueldos	5.759.800
e) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	1.049.350
e) Aporte patronal	979.442
f) Varios	1.911.009
Total Item 1	9.699.601
Item 2 — Enseñanza	
a) Sueldos	42.447.800
b) Jornales	1.250.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	8.821.312
e) Aporte patronal	5.853.356
f) Varios	23.321.776
Total Item 2	81.694.244
Total Inciso 1º	91.393.845
INCISO 2º — OTROS GASTOS	
Item 1 — Organismo Central	
a) Gastos generales	3.798.000
b) Inversiones y reservas	184.500
c) Subsidios y subvenciones	255.000
Total Item 1	4.237.500
Item 2 — Gastos de los Establecimientos de Enseñanza	
a) Gastos generales	11.345.000
b) Inversiones y reservas	3.840.000
Total Item 2	15.185.000
Item 3 — Gastos para los Establecimientos de Enseñanza	
a) Gastos generales	5.760.500
b) Inversiones y reservas	2.712.500
c) Reservas legales	36.770.000
Total Item 3	45.243.000
Total Inciso 2º	64.665.500
Subtotal "A"	156.059.345
A deducir:	
Economías a realizar	22.025.121
Total "A"	134.034.224

Planilla anexa al artículo 3º

CALCULO DE RECURSOS

MODIFICACIONES

Concepto	Estimación Decreto número 25.092|53	Modificac. que se disponen
I - Recursos propios	106.921.282	27.112.942
Producido del impuesto al aprendizaje	75.773.000	17.227.000
Reservas	26.270.000	9.219.000
Excedentes de ejercicios anteriores	3.507.200	—
Producido multas	250.000	50.000
Producido fletes, alquileres, donaciones y varios	984.082	416.942
Producido Escuelas Fábricas	137.000	200.000
	106.921.282	27.112.942

CALCULO DE RECURSOS

Concepto	Estimación definitiva
I - Recursos propios	134.034.224

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

7.546—7|5|54. — Justifíquese la permanencia en la Embajada de la Rep. en Colombia, del Coronel Juan Norberto Giordano, desde el 28|1|54 hasta el 20|4|54.

7.550—7|5|54. — Nómbrase al funcionario de la categoría "F", Secretario de 1ª clase y Cónsul de la 1ª clase, a José María Revestido (M. 4.215.772), y destínase al Consulado General de la Rep. en Vigo.

7.936—14|5|54. — Promuévese en el Obispado de Viedma, a Inspector de Parroquias al Secretario Conciliar Pbro. Ludovico Woitalla (M. 3.542.563), en reemplazo de Monseñor José Borgatti (M. 504.354), que fué designado Obispo de Viedma; a Secretario Canciller al Rector Pbro. Juan Guido Luchelli (Matr. 1.133.532), en reemplazo del Pbro. Ludovico Woitalla y nómbrase en el Obispado de Viedma, Rector al Pbro. Octavio Luis de Rola (M. 7.387.099).

Renuncias

7.938—14|5|54. — Al 31|3|54, por los Pbros. Juan Eduardo Aybar (M. 3.668.262) y Carlos Angel Cano (M. 3.426.987), de los cargos de Profesor, en el Obispado de Tucumán.

7.939—14|5|54. — Al 31|3|54, por Francisco Martínez (M. 3.622.249), del cargo de Ayudante Mayor, en el Obispado de Tucumán.

7.940—14|5|54. — Al 31|3|54, por Rafael María Cabo Montilla (M. 1.077.437), de los cargos de Provisor y Vicario General y Arcedeán, en el Arzobispado de Eva Perón.

8.129—17|5|54. — Con anterioridad al 12|2|54, en el cargo de Auxiliar 1º de la Comisión de Administración de la Ley 13.891, Catalina Grossmann (Lib. Cív. 510.480).

8.130—17|5|54. — A partir del 1º|5|54, de Mario Enrique Miguel Fullana (Matr. 5.345.099), del cargo de funcionario de la Categoría "I" Agregado y Vicecónsul.

8.233—18|5|54. — Rodolfo Irusta, del cargo de Auxiliar 6º (M. 803.460).

EXEQUATUR CONSULAR

Cancelados

8.234—18|5|54. — El concedido por Dec. 13.381|53, a Raúl Gómez Núñez en el carácter de Cónsul del Paraguay en Posadas.

8.235—18|5|54. — Por Decreto 21.448|50, a Guillermo Pérez Velazco, en el carácter de Cónsul de Bolivia en Orán, Prov. de Salta.

Concedidos

8.236—18|5|54. — Como Vice Cónsul Honorario del Uruguay en Mercedes, Prov. de Corrientes, a Pablo Julio Añorga Mencía.

8.237—18|5|54. — A José Antonio Cepeda, en el carácter de Cónsul General de Colombia en Bs. As., con jurisdicción en todo el Territorio de la República.

8.238—18|5|54. — A Jaime Saldaña, en el carácter de Cónsul General Honorario de la República de Nicaragua en Bs. As.

Ministerio de Comunicaciones

Acciones Judiciales

7.578—10|5|54. — En juicio sucesorio de María Martínez de Salas, que se tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Carrasco, se designa al Agente Fiscal en turno para hacer entrega de las llaves, en consignación, del inmueble correspondiente a la ex oficina "Valentín Gómez", de la Dir. Gral. de Correos y Telecomunicaciones.

7.579—10|5|54. — Desígnase al Procurador Fiscal en turno para iniciar la pertinente acción resarcitoria contra Luis Miguel Perotti, por daños ocasionados a las instalaciones de la Dir. Gral. de Teléfonos del Estado, por la suma de m$n. 3.049,66 y destinadas a obtener el cobro de la suma de referencia.

7.581—10|5|54. — Contra la empresa Carrascosa y Cacciavillani, S.R.L., por daños ocasionados al plantel de la Dir. Gral. de Teléfonos del Estado y que importa la suma de m$n. 2.728.—, tendientes a obtener el cobro de la suma de referencia.

7.673—11|5|54. — Contra Antonio Tedesco y Luis Travesio, por daños ocasionados al plantel de la Dir. Gral. de Teléfonos del Estado por la suma de m$n. 2.813.— y tendientes a obtener el cobro de la suma de referencia.

7.713—12|5|54. — Contra la firma Jacobo Kisten o Kistein y|o Antonio Siucini y|o Adolfo Gofman, para obtener el pago de la suma de m$n. 9.381.—, importe de los daños ocasionados a la Dirección General de Teléfonos del Estado.

7.994—14|5|54. — Destinadas a obtener el cobro de la suma de m$n. 4.131.—, importe de los daños ocasionados a la Dirección General de Teléfonos del Estado por la Sociedad Edificadora Romagnola (S.E.R.) Construcciones en General, S.R.L.

7.995—14|5|54. — Contra Antonio Martins Pereira, destinadas a obtener el cobro de la suma de m$n. 1.250.—, importe de los daños ocasionados al plantel de la Dirección General de Teléfonos del Estado.

8.024—17|5|54. — En juicio "Convento de la Merced de la ciudad de Maipú c|Ministerio de Comunicaciones, s|desalojo", que se tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Mendoza.

8.025—17|5|54. — Contra Francisco Almirón destinada a obtener el cobro de la suma de m$n. 170.—, importe de los daños ocasionados a la bicicleta de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones Nº 835.065.

DECRETOS

Ministerio de Hacienda

8.030—17|5|54. — Otórguese a favor de Violeta Parodi y Adradas de Constantino la escritura traslativa de dominio del lote 16, manzana 58, de los terrenos fiscales en la zona del Puerto Eva Perón, localidad de Ensenada.

7.836—13|5|54. — Déjase sin efecto lo dispuesto en los artículos 2 y 3 del Decreto Nº 4.544|53.

7.721—12|5|54. — Ratifícase la rescisión del contrato por el que se libró la Orden de Compra Nº 4.516|53, a favor de la firma Delger, Márquez y Cía. S.R.L., e intímase a la misma a ingresar en la Tesorería Gral. de Suministros del Estado, la suma de $ 15.600.

8.033—17|5|54. — Contribución del Estado para el Convento Franciscano y Parroquia "San Francisco Solano" de Rosario (Prov. de Santa Fe) la suma de pesos 50.000.— Orden de Pago Especial Nº 138.

7.540—7|5|54. — Contribución del Estado de $ 50.000 para la Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua con sede en la calle Maza Nº 1480 de la Ciudad de Bs. As. Orden de Pago Especial Nº 132.

8.199—18|5|54. — Autorízase la transferencia de la concesión otorgada a Rubén J. Assandri (L. E. 1.806.435) y Ernesto H. de la Torre (L. E. 4.066.931), a favor de Ernesto H. de la Torre en forma total.

8.197—18|5|54. — Autorízase a la D. G. de Suministros del Estado a transferir con carácter de anticipo a la D. N. de Arquitectura del M. de Obras Públicas la suma de $ 2.000.000, para la realización de trabajos de conservación de los balnearios y barrios de viviendas dependientes de la Adm. Gral. de Inmuebles del Estado.

8.202—18|5|54. — Apruébase la contratación realizada por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos con Eduardo Genovese por su actuación al frente de la Cía. "Romería" en el Teatro Auditorium del Casino Central de Mar del Plata, durante el 17 y el 31|3|54, el importe total de dicha contratación asciende a la suma de $ 195.000.

8.201—18|5|54. — Apruébase la contratación directa entre la D. G. de Suministros del Estado y la D. N. de Aduanas para la provisión de formularios con destino a esta última repartición por la suma de $ 20.872,92.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

7.602—10|5|54. — Realizada por la D. G. de Suministros del Estado el 12|3|54, para la contratación del corte y confección de sobretodos y gorras con destino al F. N. Sarmiento, adjudicándose a diversas firmas la suma de $ 46.093.

7.722—12|5|54. — Realizada por la D. G. de Suministros del Estado el 14|4|54, para la venta de papeles en desuso (rezagos) pertenecientes a la D. G. Impositiva, adjudicándose a la firma Isaías Santos e Hijos y Cía. "Papelera Barracas", la suma total de $ 27.306.

7.834—13|5|54. — Por la D. G. de Suministros del Estado el 10|3|54, para la provisión de uniformes con destino al F. N. G. San Martín, adjudicándose a la firma Hecar S.R.L. la suma de pesos 1.675.580.

7.835—13|5|54. — Por la D. G. de Suministros del Estado el 16|3|54, para la provisión de uniformes con destino al personal del F. N. Sarmiento, adjudicándose a diversas firmas la suma total de pesos 717.992.

7.837—13|5|54. — Por la D. G. de Suministros del Estado el 25|2|54, para la provisión de uniformes, sobretodos etc., con destino al F. N. G. Bartolomé Mitre, adjudicándose a diversas firmas por la suma total de $ 1.961.261.

8.034—17|5|54. — Por la D. G. de Suministros del Estado, el 11|5|54, para la provisión de uniformes, sobretodos, sacos pilotos, etc., con destino al F. N. G. Roca, adjudicándose a diversas firmas la suma de $ 978.461.

8.035—17|5|54. — Por la D. G. de Suministros del Estado el 25|2|54, para la provisión de vestuario impermeables con destino al F. N. G. Roca, adjudicándose a diversas firmas la suma total de pesos 478.400.

8.191—18|5|54. — Adjudícase a León Blajeroff, con domicilio en la calle Provincias Unidas 1650, Rosario (Santa Fe), por el término de 5 años con opción a 2 más, de la explotación del negocio de farmacia, ubicado en Ciudad Evita, Partido de La Matanza (Prov. de Bs. As.), por la suma de $ 38.400.— por los 5 años.

8.196—18|5|54. — Por la D. G. de Suministros del Estado, el 7|4|54, para la provisión de accesorios para máquinas de costura industrial, con destino a la misma, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 32.519,50.

8.198—18|5|54. — Por la D. G. de Suministros del Estado, el 29|1|54, para la provisión de blanco beudenborato de manganeso, etc., con destino a la Casa de la Moneda, adjudicándose a la firma Santiquim S.R.L., la suma total de $ 44.000. Orden de Pago Integral Anticipada número 134.

8.200—18|5|54. — Por la D. G. de Suministros del Estado, el 19|4|54, para la provisión de máquinas de sumar eléctricas, con destino al M. de Finanzas, adjudicándose a la firma Original Odhner Argentina S.R.L., la suma de $ 22.400.

7.720—12|5|54. — Acéptase la renuncia de Juan Carlos Servini (M. 604.458), al cargo de Jefe de Departamento de 1ª del M.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

8.280—19|5|54. — Autorízase a Josefa López de Zapata a abonar la multa de $ 500 que le fuera aplicada por Decreto número 21.407 del 9|11|53.

8.273—19|5|54. — Resérvase con fines de utilidad pública, para el M. con destino a la Adm. Nac. de Bosques, para la construcción del edificio de la inspección de zona y respectivo Destacamento Forestal, la fracción del solar d, de la manzana 6 bis, del pueblo Gral. Roca, en el Territorio Nac. del Río Negro.

8.272—19|5|54. — Resérvase con destino a la D. G. de Enseñanza Primaria, para la escuela Nº 23 y plaza de ejercicios físicos de la misma, los solares C y d, de la manzana Nº 107, del pueblo Río Gallegos, en el Territorio Nac. de Santa Cruz.

8.276—19|5|54. — Iníciese la acción judicial contra la firma Uribe Hermanos, Sociedad Colectiva, tendiente a obtener el pago de la multa de $ 2.000 impuesta por Decreto 12.039 del 2|7|53.

8.274—19|5|54. — Aclárase el Decreto número 1.048 del 18|1|52, en el sentido de que los precios que el mismo establece para el pueblo Guardia Mitre y Ensanche, en el Territorio Nac. del Río Negro, son reales.

8.259—19|5|54. — Apruébase la venta de 54.334 kgs. de fruta de descarte realizada en forma directa por el M. a la firma Vecchi Hno. & Berti, por la suma total de $ 34.230,42.

8.275—19|5|54. — Contrato con la Agrupación de Residentes de la Prov. Presidente Perón, para la adjudicación con fines de aprovechamiento forestal de una superficie boscosa de 1.000 hás., comprendida en el lote Nº 18 del Departamento Napalpí de la misma Provincia.

8.277—19|5|54. — Aplícanse las siguientes multas a: Juan Daniel Arlotti, $ 100; Ernesto Federico Wagner, $ 200; y a cada una de las firmas Santiago Saturnino Secchi y Van Haezevelde y Crosa, S. R. L. $ 300.—.

8.418—20|5|54. — Declárase cesante al Auxiliar 4º de la D. G. de Tierras, Héctor Alberto Eitchie (M. 2.908.773).

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

El Banco Central de la República Argentina, Departamento de Sumarios de Cambio, notifica al señor Marcos Enrique Angel Pascual que dentro del término de quince días deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 13 de mayo de 1954 por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al Sumario Nº 1317, Control de Cambios. (B. C. 41).

e.8|6-Nº 2.998 - v.14|6|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 4|54

(Expte. Nº 2.240|54)

Llámase a Licitación Pública para el día 23 (Veintitrés) del mes de junio del año en curso, a las 11 horas, para contratar la provisión de formularios y útiles para las Oficinas de la Entidad. Las propuestas serán abiertas el día y hora fijados, en la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, del Consejo, calle Entre Ríos 753, San Juan. Para retiro de Pliegos y mayores informes dirigirse a la Oficina antes mencionada.

San Juan, 27 de mayo de 1954. — Emilio A. Koch, en ejercicio de la presidencia.

e.8|6-Nº L. 2.999 - v.14|6|54

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte. 74.153

Llámase a licitación pública para el suministro diario de provisiones durante el período 1º de junio al 31 de diciembre de 1954 (pan, factura, leche, galletitas, azúcar, yerba, te y café) según pliego de condiciones que podrá solicitarse en la Oficina de Compras y Ventas, calle Córdoba 2122, 2º piso, Cap. Fed. todos los días hábiles de 13 a 18 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 21 de junio de 1954 a las 15 horas en la misma oficina. Buenos Aires, 2 de junio de 1954. — El Director de Administración.

e.8|6-Nº L. 3.003 - v.14|6|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 59, para el día 18 de Junio de 1954 a las 16 y 30 horas, para resolver, con destino al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", la: Impresión de Trabajos Científicos - Tecnológicos, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.8|6-Nº L. 3.004 - v.14|6|54

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para el día 25 de junio de 1954, a las 11 y 30 horas, para adjudicar las obras de reparación del edificio sito en la Avenida Francisco Beiró Nº 4406, ocupado por la Escuela Diferencial Nº 32 del Distrito Escolar 17º. La apertura de los sobres se efectuará en esta Dirección, Las Heras 2591, donde podrán consultarse y adquirirse los pliegos de condiciones y documentación respectiva. — El Director de Arquitectura.

e.8|6-Nº L. 3.005 - v.22|6|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 144-P|54

Nº 144-P|54: 23|6|54 a las 15. Por la provisión de teléfonos portátiles a magneto.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.8|6-Nº L. 3.006 - v.14|6|54

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 31|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Prendas de Vestir para Zona Montañosa". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 21 de junio de 1954, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 8 de junio de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.8|6-Nº L. 3.010 - 14|6|54

Ministerio de Hacienda

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Licitación Pública Nº 77

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de Junio próximo, a las 15,15 horas, para la adquisición de elementos para instalar un Taller de Fotograbado. — El Pliego de Condiciones y Cláusulas Generales, podrá retirarse en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1065, Capital, días hábiles menos sábados de 11,30 a 18 horas.

e.8|6-Nº L. 3.022 - v.14|6|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 3.936|54

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar blanca molida.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de junio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1336, Capital.

e.8|6-Nº L. 3.023 - v.14|6|54

Expte. Nº 3.072|54

Llámase a licitación pública para el corte y confección de uniformes de verano. — La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|6-Nº L. 3.024 - v.22|6|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de repuestos varios para camionetas Chevrolet mod. 1942, de ½ tonelada, serie BK, $ 72.500. Presentación propuestas: 18 de junio a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|6-Nº L-3.007-v.14|6|54

Licitación pública para la adquisición de repuestos para motores Ford mod. 1939|46, $ 57.500. Presentación propuestas: 21 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|6-Nº L-3.008-v.18|6|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 6.124-LP-1954

La licitación pública para la provisión de grupos electrógenos, electrobombas a pistón, electrobomba de eje vertical, equipo bombeador, aparato dosador de cloro, tableros de baja tensión y medidores de caudales sistema Venturi, ha sido postergada hasta el 18 de agosto próximo, a las 15. Charcas 1840.

e.8|6-Nº L-3.009-v.14|6|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 132.018|53

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 18 de junio de 1954, a las 16 horas, para la impresión de papel y cartulina.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 horas. — Renée S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.8|6-Nº L-3.013-v.14|6|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E. N. D. E.)

Llámase a licitación para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 16 de julio de 1954: L|P. 144|54: 14,30 horas: Cables trifásicos armados tipo subfluvial y subterráneo, cajas de empalme, etc. — L|P. 145|54: 15,00 horas: Manguitos de unión, protección antivibrante, cinta y alambre de aluminio, etc. — L|P. 146|54: 15,30 horas: Elementos de protección de una línea de doble terna de 66 KV. en Mendoza. — L|P. 147|54: 16,00 horas: Columnas de hormigón armado.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.8|6-Nº L-3.011-v.22|6|54

Día 28 de junio de 1954: L|P. 126|54: 14,30 horas: Aisladores de porcelana, pipetas, cintas aisladoras, amarilla Empire, blanca de algodón, masa aislante, prensa hilos, etc. — L|P. 127|54: 15,00 horas: Carpas de lona impermeable. — L|P. 128|54: 15,30 horas: Tablas, tablones, tirantillos, de Pino Paraná o Brasil y|o Araucaria Chilena. — L|P. 129|54: 16,00 horas: Repuestos para motores Cartepillar.

Día 29 de junio de 1954: L|P. 130|54: 14,30 horas: Chapas rayadas y planchas de amianto comprimido y grafitado. — L|P. 131|54: 15,00 horas: Materiales eléctricos en general. — L|P. 132|54: 15,30 horas: Alambres de plata, cobre y plomo para fusibles, interosptores, láminas fusibles, etc. — L|P. 133|54: 16,00 horas: Cámaras y cubiertas.

14,30 horas: Pala topadora y demás accesorios para tractor P Piat. — L|P. 135|54: 15,00 horas: Trajes para mayordomos, choferes, serenos, etc. — L|P. 136|54: 15,30 horas: Tablas y tirantes de pino Brasil o similar. — L|P. 137|54: 16,00 horas: Cabo manila.

Día 1º de julio de 1954: L|P. 138|54: 14,30 horas: Motor nuevo reacondicionado para camión Chevrolet. — L|P. 139|54: 15,00 horas: Tablero mural y accesorios para el mismo. — L|P. 140|54: 15,30 horas: Papelería y elementos para oficina en general. — L|P 141|54: 16,00 horas: Cromato de sodio.

Día 2 de julio de 1954: L|P 142|54: 14,20 horas: Aisladores y armaduras para alumbrado público. — L|P. 143|54: 15,00 horas: Hierro redondo, planchuelas, perfiles, etc.

Retiro de los pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.8|6-Nº L-3.012-v.14|6|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
(E. N. D. E.)
Licitaciones Públicas

11|6|54 — Hexaclorociclohexano, (6916) a las 11½ hs.

14|6|54 — Conductores eléctricos (6757) a las 9½ hs.

14|6|54 — Bombas varias (6817) a las 8 hs.

14|6|54 — Tubos de acero al carbono (6876) a las 10 hs.

14|6|54 — Uniformes para personal sanitario (6879) a las 8½ hs.

14|6|54 — Máquinas de escribir y calcular (6886) a las 10½ hs.

14|6|54 — Cabo manila (6946) a las 12 horas.

15|6|54 — Repuestos para tractor topadora (6818) a las 8 hs.

15|6|54 — Grupos electrógenos (6820) a las 8½ hs.

15|6|54 — Casilla rodante (6882) a las 10 hs.

15|6|54 — Camiones especiales (6888) a las 10½ hs.

15|6|54 — Guantes de cuero (6919) a las 12 hs.

16|6|54 — Bombas para calderas (6800) a las 10 hs.

18|6|54 — Máquina dobladora de caños (6892) a las 8½ hs.

21|6|54 — Repuestos para motores "Hércules" (6915) a las 8 hs.

e.8|6-Nº L-3.014-v.10|6|54

Licitaciones Públicas

15|6|54: Mangueras y accesorios (6.790), a las 9,30 hs.

15|6|54: Repuestos para motores "Hércules" (6.951), a las 12,30 hs.

16|6|54: Máquinas, herramientas (6.746), a las 9,30 hs.

16|6|54: Trabajos de perfilaje radioactivos (6.916), a las 12 hs.

16|6|54: Aceite de ricino y alcohol butílico (6.917), a las 12,30 hs.

18|6|54: Empaquetaduras y juntas (6.646), a las 8 hs.

18|6|54: Repuestos para motores "Hércules" (6.893), a las 9,30 hs.

18|6|54: Elementos contra incendio (6.952), a las 12,30 hs.

21|6|54: Grúas autotransportables (6.815), a las 9,30 hs.

21|6|54: Equipo motobomba (6.924), a las 8,30 hs.

21|6|54: Escobillas para máquinas eléctricas (6.926), a las 11 hs.

21|6|54: Accesorios para cortinas (6.937), a las 10,30 hs.

22|6|54: Elementos para inyección (6.944), a las 10 hs.

22|6|54: Emulsionantes para garrapaticida (6.956), a las 10,30 hs.

24|6|54: Elementos de control (6.928), a las 8 hs.

División Licitaciones, junio 2|1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.8|6-Nº L-3.015-v.14|6|54

ADMINISTRACION MENDOZA

Llámase a licitación pública para el día 16 de junio próximo, a las 11 hs., para la provisión de 600 toneladas de sal gruesa común, sin yodar (cloruro de sodio), en los yacimiento de Mendoza. Por pliego de condiciones y demás consultas dirigirse a la Administración General de YPF, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, o a la Administración Mendoza, calle Salta 672, de Godoy Cruz.

División Licitaciones, junio 2|1954 — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.8|6-Nº L-3.016-v.14|6|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.640, para el día 12 de julio, a las 11 hs., para la construcción de un gasoducto de O 273 mm. (10 3/4") de aproximadamente 300 km. de longitud desde la ciudad de Azul hasta la localidad de Llavallol, en la Provincia de Buenos Aires.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|6-Nº L-3.017-v.22|6|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 91|54
Expte. Nº 38.555|53

Llámase a licitación pública para el día 23 de junio de 1954, a las 12 horas, para la realización de obras generales de refección de edificios del Laboratorio Regional de Escriña (Entre Ríos), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, 1er. piso, Capital Federal, y en el Laboratorio Regional de Escriña (Entre Ríos), al precio de $ 50 m|n.

A cada oferta se acompañará un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Administración del Ministerio, por una suma equivalente al 1 o|o (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra ($ 1.249,73), en efectivo, títulos o bonos nacionales, provinciales o municipales al valor corriente de plaza o fianza bancaria. — El Director General.

e.8|6-Nº L-3.019-v.14|6|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial
División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

30|6|54, Nº 204|54, a las 9: Por desguace.

30|6|54, Nº 205|54, a las 9,15: Por caños, válvulas.

30|6|54, Nº 206|54, a las 9,30: Por madera de viraró, madera de incienso.

30|6|54, Nº 207|54, a las 9,45: Por aluminio en chapa.

30|6|54, Nº 208|54, a las 10: Por acero.

30|6|54, Nº 209|54, a las 10,15: Por acero al carbono.

30|6|54, Nº 210|54, a las 10,30: Por caños de acero.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.8|6-Nº L-3.020-v.14|6|54

Llámase a Licitación Pública Nº 213|54, para el día 25 de junio de 1954, a las 11 horas, para desestibaje de hierro viejo.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles, de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.8|6-Nº L-3.021-v.22|6|54

Ministerio de Ejército

GOBERNACION DE LA ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

Subsecretaría de Hacienda
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 7|54, para contratar la construcción y ejecución de cerco y vereda, pintura e instalación de duchas para baños, en la obra Escuela Nº 22, de Sarmiento.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Casa de Gobierno ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar, el día 18 de junio de 1954, a las 15,30 horas; donde podrán presentarse las ofertas hasta el día mencionado y la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y planos, dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, División Adquisiciones, Casa de Gobierno, Avda. Eva Perón, C. Rivadavia, donde serán entregados previo pago de la suma de $ 50 m|n. — Dante D. M. Fassi, Teniente 1º de Intendencia, Secretario Comisión Adjudicaciones.

e.8|6-Nº L-3.018-v.22|6|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 94|54, para la provisión de correajes, distintivos, escarapelas, hebillas y cinturones, a realizarse el día 30 de junio de 1954, a las 10,30 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.8|6-Nº L-3.000-v.22|6|54

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio de 1954, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 81|54, a las 9 horas: Barricas.

Licitación Pública Nº 82|54, a las 9,15 horas: Manteles.

Licitación Pública Nº 83|54, a las 9,45 horas: Máquinas de coser para sastre, zapatero, pelar papas y cardar lana.

Licitación Pública Nº 84|54, a las 10 horas: Naftalina, insecticida y carolina.

Licitación Pública Nº 85|54, a las 10,15 horas: Balanzas y básculas.

Licitación Pública Nº 86|54, a las 10,30 horas: Cepillos para dientes; jabones de tocador.

Licitación Pública Nº 87|54, a las 10,45 horas: Colchones, forros para almohadas y colchones.

Licitación Pública Nº 88|54, a las 11,15 horas: Pomadas para lustre de calzado.

Licitación Pública Nº 89|54, a las 11,30 horas: Equipos de amianto.

Que se realizarán en la calle Parera 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.8|6-Nº L-3.001-v.14|6|54

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 29 de junio de 1954.

Lic. Púb. Nº 148|54: Cambio parcial de la red de provisión de agua y pabellones tratamiento de agua, Destacamento Aeronáutica Militar Reconquista, Provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial m$n. 820.164,10. Precio doc. téc.: m$n. 98. Vto.: 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires, y en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Fe. Depósito de garantía 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L-3.002-v.29|6|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones
Expte. DGA-2.916-54

Llámase a Licitación Pública Nº 17|54, a los efectos de contratar la adquisición de una máquina registradora y una máquina de calcular 4 operaciones con impresión, con destino a la Dirección General de Obra Social de la Presidencia de la Nación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 18 de junio del corriente año, a las 12 horas, en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de bases y condiciones, diariamente, de 9 a 18 horas.

e.8|6-Nº L-2.997-v.14|6|54

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
VENTA DE AUTOMOTORES
Decreto Nº 10.899|53
Licitación Pública Nº 10

Fíjase el día 23 de junio del año 1954, a las 10 horas para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 10, (Venta de Automotores), de esta Policía Federal, Lotes Nº 38, 39 y 40, comprendiendo los reglones números 401 al 430 inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en el depósito sito en la calle Martín Rodríguez Nº 764, donde podrán ser examinados, los días hábiles, de 8 a 10 y de 14 a 16 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Policía Federal, Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1954. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.31|5-Nº L-2.847-v.11|6|54

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expediente D-48.807|54
Licitación Pública Nº 273

Llámase a Licitación Pública Nº 273, cuya apertura tendrá lugar el día 14 de junio de 1954 a las 13 horas, para la provisión de: cueros, viras y cajas do cartón, para la industria del calzado.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.2|6-Nº L-2.900-v.8|6|54

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente D-4.074|954

Llámase a licitación pública hasta el día 21 del próximo mes de junio de 1954, a las 15 horas, para la provisión de ropas, elementos de limpieza, uniformes y equipos, pan, facturas, té, café, azúcar y leche; y la contratación de los servicios de encerado y rasqueteo de pisos y lavado y planchado de ropa, destinados a distintas dependencias de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 17 hs. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.31|5-Nº L-2.853-v.21|6|54

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Odontología

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 18 de junio de 1954, a las 10 horas para la provisión de: instrumental científico, drogas, elementos de laboratorio y fotografía, etc., destinados a las Cátedras y Servicios de esta Facultad. Los respectivos pliegos de condiciones pueden retirarse de lunes a viernes de 8 a 12 horas en la Sección Compras, calle Charcas 2142, Cap. — El Contador.

e.3|6-Nº L-2.928-v.16|6|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Fundación Miguel Lillo
(Ley 12.935)
Licitación Pública Nº 1
Expediente 281-D-54

Llámase a licitación pública para el día 10 de junio de 1954, a horas 11, para contratar la provisión de:

1 (un) micro-ómnibus usado, con capacidad para más o menos 15 personas sentadas, marca "Ford" o "Chevrolet", carrocería metálica, modelo 37 al 40, con ventanillas de vidrio irrompible, en buen estado de conservación, con destino a la Escuela de Ciencias Naturales que funciona en el organismo.

Los oferentes deberán acompañar junto con el presupuesto respectivo, el correspondiente depósito en garantía equivalente al 1 % del valor de la oferta, en efectivo, en títulos o bonos nacionales y deberá éste depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Administración de la Fundación Miguel Lillo.

La apertura de propuestas, tendrá lugar el día y hora indicados, en la Administración de la institución, Miguel Lillo 205, San Miguel de Tucumán.

e.3|6-Nº L-2.927-v.10|6|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 58, para el día 18 de junio de 1954, a las 16 horas, para resolver, con destino a las Misiones Monotécnicas de Cultura Rural y Doméstica, la adquisición de bazar y menaje, elementos para corte y confección, labores, telares, herramientas para agricultura, apicultura, cunicultura, lechería, avicultura, muebles, máquinas de escribir, banderas, útiles de escritorio, relojes, etc. (mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1678, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.7|6-Nº L-2.963-v.11|6|54

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 42.572|54

Llámase a Licitación Pública número 174|54, para el día 14 del mes de junio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Medicina Infantil, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: bombachas pantalón tipo oriental y medio oriental, para niñas y varones de 6 a 18 años, respectivamente. — Buenos Aires, junio 2 de 1954. — El Director General de Administración.

e.2|6-Nº L-2.899-v.8|6|54

Exptes. Nros. 43.694|54, 43.695|54, 43.696|54

Llámase a Licitación Pública Nº 176|54, para el día 18 del mes de junio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Medicina Infantil y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a medias, camisas, camisetas, para niñas y niños, de 6 a 18 años.

Buenos Aires, 7 de junio de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.7|6-Nº L-2.971-v.11|6|54

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Expediente Nº 16.248|54
Licitación Pública Nº 270|54

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de julio de 1954, a las 16 horas

para la construcción de las obras del Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez", Instituto do Heine Medin de esta Capital.
Pliegos y Consultas: en la Dirección de Contabilidad, (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital. — Presentación de las propuestas: en la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada. Presupuesto oficial: m$n. 38.850.210.20 c|l. — Oscar Mario Marchese, Director Dirección de Contabilidad: p|a. Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.
e.28|5-Nº L-2.823-v.18|6|54

Licitación Pública Nº 271|54
Expediente Nº 9.861|49

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de junio a las 16 horas, para la ejecución de trabajos para provisión de agua potable en el Hogar Escuela Nº 8 "Florentino Ameghino" de las localidad de Telén, Pcia. Eva Perón. Pliegos y consultas: En la Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Federal de la Pcia. Eva Perón, sito en Boul. Roca Nº 153 de la Cdad. de Santa Rosa de Toay. Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sita en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Federal de la Pcia. Eva Perón, hasta (5) cinco días antes de la fecha de apertura. Presupuesto oficial m$n. 239.129,25 c|l. — Orfeo P. Cotino, Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.
e.3|6-Nº L.2.909-v.9|6|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES — LITORAL
Expedientes Nros. 52.707|53 y 64.154|53

Llámase a Licitación Pública Nº 175|54, para el día 15 del mes de junio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329 séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. Las necesidades se refieren a alambre tejido, toldos, piletas, botiquines, marcos para ventana, etc. — Buenos Aires, junio 3 de 1954. — El Director General de Administración.
e.3|6-Nº L.2.910-v.9|6|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 130-P|54

Nº 130-P|54, 23-6-54, a las 14. Por obras de canalizaciones subterráneas en Zona Norte. (Capital Federal y Gran Buenos Aires). Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.21|5-Nº L-2.711-v.11|6|54

Licitación Pública Nº 133-P|54

Nº 133-P|54 — 28|6|54 a las 14. Por construcción de edificio en Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Central Automática. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.24|5-Nº L.2.741-vv.14|6|54

Licitación Pública Nº 132-P|54

Nº 132-P|54 — 28|6|54 a las 15. Por construcción de edificio en Morón, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Central Automática. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.24|5-Nº L.2.742-v.14|6|54

Licitación Pública Nº 138-P|54

Nº 138-P|54 — 25|6|54, a las 14. Por construcción de un primer piso en el edificio de Teléfonos del Estado sito en Wilde, Prov. de Bs. As.
Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.21|5-Nº L-2.852-v.11|6|54

Licitación Pública Nº 141-P|54

Nº 141-P|54, 24|6|54, a las 15. Por la provisión de teléfonos automáticos, teléfonos a magneto, teléfonos alcancías, y discos de llamada.
Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.2|6-Nº L-2.892-v.15|6|55

Licitación Pública Nº 136-P|54

Nº 136-P|54. 16|6|54, a las 15. Por provisión de motor a colector para corr. alt., y cuentarevoluciones p|máquina de bobinar.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.2|6-Nº L-2.893-v.8|6|54

Licitación Pública Nº 78-P-54 (2º llamado)

Nº 78-P-54 (2º llamado), 21|6|54, a las 14: Por adquisición de un terreno en la localidad de Las Flores, Pcia. de Bs. Aires, destinado a la construcción de una Central Telefónica.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.4|6-Nº L-2.942-v.8|6|54

Licitación Pública Nº 135-P-54

Nº 135-P-54, 18|6|54, a las 15: Por provisión de caños y curvas de acero.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.4|6-Nº L-2.943-v.10|6|54

Licitación Pública Nº 137-P-54

Nº 137-P-54, 22|6|54, a las 14: Por la provisión de palas.
Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.4|6-Nº L-2.944-v.10|6|54

Licitación Pública Nº 140-P-54

Nº 140-P-54, 21|6|54, a las 14: Por el arrendamiento de un local en la localidad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, destinado a una nueva Central Telefónica.
Pliego de condiciones e informes, en nuestra Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital, y en la Oficina de Teléfonos del Estado, sita en la calle Bmé. Mitre 571, Escobar, Pcia. de Buenos Aires.
Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.4|6-Nº L-2.946-v.10|6|54

Licit. Púb. Nº 102-P-54 (2º llamado)

Nº 102-P-54 (2º llamado), 16|6|54, a las 16: Por arrendamiento de un local en la localidad de San Javier, Pcia. de Santa Fe, destinado a Central Telefónica.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.4|6-Nº L-2.947-v.8|6|54

Licitación Pública Nº 139-P-54

Nº 139-P-54, 21|6|54, a las 14: Por el arrendamiento de un local en la localidad de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, destinado a nueva Central Telefónica con una superficie cubierta de 200 a 300 m.2.
Pliegos de condiciones e informes en nuestra Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal y la Oficina de Teléfonos del Estado, sita en la calle Avda. del Libertador 574, Merlo, Pcia. de Buenos Aires.
Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.
e.7|6-Nº L-2.969-v.11|6|54

Licitación Pública Nº 142-P-54

Nº 142-P-54, 18|6|54, a las 16: Por provisión de cañas de malaca, para limpiar conductos.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.
e.7|6-Nº L-2.970-v.11|6|54

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 26|954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "máquinas y repuestos para aparatos telegráficos".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 21 de junio de 1954, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones, (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, mayo 23 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.
e.28|5-Nº L-2.820.v.10|6|54

Expte. 5.061-SC-50

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 8 de junio de 1954, para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en "Esquel" (Dto. 23º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), o la oficina de Licitaciones, Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, secretario general.
e.4|6-Nº L-2.940-v.8|6|54

Licitación Pública Nº 27|54

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir muebles de madera.
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 21 de junio de 1954, a las 16,30 horas, en el Local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.
Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.
Buenos Aires, junio 4 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.
e.4|6-Nº L-2.941-v.10|6|54

Licitación Pública Nº 34|54

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir vestuario para personal uniformado.
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 29 de junio de 1954, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.
Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.
Buenos Aires, 7 de junio de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.
e.7|6-Nº L-2.967-v.21|6|54

Expte. Nº 2.629-SC-52

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 11 de junio de 1954, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Puerto Santa Cruz" y "Punta del Lago Viedma" (Dto. 24º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 24º (Río Gallegos) o la Oficina de Licitaciones, Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, secretario general.
e.7|6-Nº L-2.968-v.9|6|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 3.832|54

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un equipo para recuperación de xiloil al estado gaseoso. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1954 a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.3|6-Nº L.2.904-v.16|6|54

Expediente Nº 9.265|53

Llámase a licitación pública para la provisión de armarios, sillas tapizadas, mesitas satélites. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de junio de 1954 a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.3|6-Nº L.2.905-v.9|6|54

(Expte. Nº 3.028|54)

Llámase a licitación pública para la provisión de bombas rotativas, tanques de hierro, válvulas de seguridad, caño flexible. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de junio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.4|6-Nº L.2.950 - v.10|6|54

Expte. Nº 3.824|54

Llámase a licitación pública para la provisión de impermeables.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de junio de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.7|6-Nº L-2.976-v.21|6|54

(Expte. Nº 3.903|54)

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, sacos de abrigo. — La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de junio de 1954 a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.4|6-Nº L.2.951 - v.8|6|54

(Expte. Nº 3.628|54)

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno, gorras, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de junio de 1954 a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.4|6-Nº L.2.952 - v.8|6|54

Expediente Nº 3.563|54

Llámase a licitación pública para la elaboración de tinta para usar en impresiones por el sistema tipográfico. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de junio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.3|6-Nº L.2.906-v.9|6|54

Expediente Nº 3.771|54

Llámase a licitación pública para la provisión de prensas acuñadoras de monedas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de junio de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.2|6-Nº L-2.896-v.15|6|54

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY Nº 14.122
Maltería Argentina E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para la construcción de torres refrigerantes. La apertura de las propuestas se realizará el 18 de junio de 1954, a las 9,30 horas. Para informes, retiro de planos, pliego de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.
$ 240.— e.2|6-Nº L-12.898-v.15|6|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 117-P, para contratar la construcción de la obra: "instalación de protección contra incendio", en la Unidad X, Delegación Buenos Aires, situada en la 2a sección del Dock Sud, de la localidad de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires). Precio del pliego de condiciones y planos respectivos $ 50 m|n., pudiéndose consultar y adquirir los mismos en Bmé. Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 17 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de la misma y de los proponentes que concurran. Presupuesto oficial: $ 756.000.— m|n. Depósito en garantía 1 % del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos, bonos nacionales, o bien mediante una fianza bancaria equivalente, a satisfacción de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores. — Buenos Aires, 4 de junio de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración (Int.).
e.4|6-Nº L-2.939-v.25|6|54

Ministerio de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 103, para el día 14|6|54, a las 14.15 horas para la provisión de máquinas de escribir y calcular. Retirar pliegos en 25 de Mayo 145, 1º piso, Departamento de Compras y Suministros, de 12 a 15.30 horas.
e.2|6-Nº L-2.898-v.8|6|54

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 116-G (segundo llamado) para el día 30 de junio de 1954 a las 16 horas, para los trabajos de techados asfálticos sobre azoteas y terrazas de la obra nuevo edificio casa central (Hipólito Yrigoyen y Balcarce), Capital Federal. Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital. Pliegos e informes en la Empresa Geopé (EN) Bernardo de Irigoyen 330, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 y de 13 a 17,30 horas previo pago de la suma de m$n. 50.—. (BH. 30).
e.4|6-Nº L.2.955 - v.18|6|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 132.193|53

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 11 de junio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición e impresión de formularios, carátulas, fichas y libros. Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.
e.7|6-Nº L.2.964-v.11|6|54

Expediente Nº 132.019|54

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 16 de junio de 1954, a las 16 horas, para la confección de impresos.
Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas.
e.4|6-Nº L.2.938 - v.10|6|54

Expte. Nº 152.209|54

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 16 de junio de 1954, a las 16 horas para la contratación del alquiler de (1) un local de aproximadamente 600 mts2., o en su defecto como alternativas: (2) dos locales de 300 mts2., o (3) tres de 200 mts2., c|u. con sus respectivas dependencias sanitarias; ubicados dentro del radio de las Avenidas Belgrano, Ovidio Lagos, Carlos Pellegrini y Weelheright de la ciudad de Rosario de Santa Fe, destinados para Oficinas del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Los interesados podrán retirar los pliegos detallados, en la Dirección de Envases Textiles, Seccional Principal Rosario, sita en la calle Mendoza 1085 o en la Capital Federal en la División Compras y Suministros, sita en Paraguay 867, de 11,30 a 17,30.
René S. J. Giuliano, Director General de Administración.
e.3|6-Nº L.2.929 - v.9|6|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

Comunícase que la apertura de licitaciones públicas, privadas y presupuestos de Compras Menores, se efectuará a partir del 4 de junio próximo, en la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E N D E), Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, (Planta Baja). — División Licitaciones, Mayo 31 de 1954. — Hugo Corrales Ballve, Jefe División Licitaciones.
e.4|6-Nº L.2.936 - v.10|6|54

"E N D E"
CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a Licitación Pública para la provisión de:
Nº 304; hora 16: Alquiler de Motoniveladora, Grúa Excavadora y Camiones Volcadores. — La apertura de la Licitación se efectuará el día 10 de junio de 1954 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.
e.4|6-Nº L.2.937 - v.8|6|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E. N. D. E.)

Licitación Pública Nº 267 (2º Llamado) (10|6|54 a las 14 horas) Maderas. Informes y Pliegos Maipú 849, Capital.
e.3|6-Nº L.2.930 - v.7|6|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licitaciones públicas: Día: 10|6|54, Nº 57|54, chapas de hierro, alambre, 16 horas; Nº 58|54, material sanitario, 16,15 horas. Día: 14|6|54, Nº 60|54, cuplas, válvulas, codos, 16 horas; número 61|54, maderas, 16,15 horas. Día: 16|6|54, Nº 64|54, motoniveladora, 16 horas; Nº 65|54, aparejos, 16,15 horas; Nº 15|54, cinta transportadora, 16,30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.28|5-Nº L-2.806-v.18|6|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. Nº 103.789|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 3|54, para el día 16 de junio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de máquinas perforadoras rotativas Sullivan o similar y juegos de elementos y herramientas (coronas de diamantes, trépanos, cepos, barras de sondeo, elevadores, etc.), como así también juegos de repuestos (camisas, pistones, etc.), para las máquinas perforadoras mencionadas.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas.

e.19|5-Nº L-2.669-v.9|6|54

Llámase a Licitación Pública DNM Nº 4|54, para el día 18 de junio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de caños de perforación y cuplas de acero A. P. I. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.21|5-Nº L. 2.726-v.11|6|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.638 para el día 22 de junio a las 9 hs. para la adquisición de accesorios para cañerías: negros, galvanizados, metalizados, etc. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.7|6-Nº L. 2.965-v.21|6|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las contrataciones y adquisiciones que se citan: Junio 28, a las 10 hs. (Pliego Nº 2623): Construcción de tanque y estructuras complementarias para caldera en la Superusina Eva Perón. — Junio 15, a las 10 hs. (Pliego Nº 2631): Reguladores de presión y válvulas de maniobra, de bronce, para gas propano y butano. — Junio 21, a las 10 hs. (Pliego Nº 2632): Construcción y montaje de los mecanismos y dispositivos necesarios para la conversión de mesa de control normal de máquina de gas de agua en mesa de control automático y normal. — Junio 22, a las 10 hs. (Pliego Nº 2633): Construcción de galpón en Planta Boulogne. — Junio 22, a las 11 hs. (Pliego número 2634): Ficheros de metal. — Junio 24, a las 10 hs. (Pliego Nº 2635): Reparación de techado en sala de máquinas Nº 1 de la Superusina Eva Perón. — Junio 25, a las 10 hs. (Pliego Nº 2636): Bridas de acero, válvulas reguladoras de seguridad, etc. — Junio 25 a las 11 hs. (Pliego Nº 2637): Construcción tinglado para camiones en Anexo Superusina Eva Perón. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado. E.N.D.E.

e.7|6-Nº L. 2.966-v.11|6|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas
Expte.: 12.002-LP-1953

Floculadores. 5|8|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.4|6-Nº L. 2.931 - v.10|6|54

Expte.: 3.140-LP-1954

Motobombas. 4|8|954 a las 15. Charcas 1840.

e.4|6-Nº L. 2.932 - v.10|6|54

Licitaciones Públicas
Expediente: 10.469-LP-1954

Mármoles para escalera. 23|6|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.3|6-Nº L. 2.916 - v.9|6|54

Expediente: 11.732-LP-1954

Artículos de ferretería. 24|6|54 a las 15. Charcas 1840.

e.3|6-Nº L. 2.917 - v.9|6|54

Expediente: 11.729-LP-1954

Cintas para máquinas, papeles carbónicos, tintas comunes y especiales. 23|6|54 a las 15,15. Charcas 1840.

e.3|6-Nº L. 2.918 - v.9|6|54

Expediente: 15.759-LP-53

Provisión, transporte hasta la obra, montaje, instalación y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de un aparato registrador de pH. en Fábricas San Isidro. 3|8|54 a las 15. Charcas 1840.

e.3|6-Nº L. 2.920 - v.9|6|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.456 hasta 28 junio 1954, 16 y 30 horas, provisión: Lonas de algodón color blanco.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.

e.3|6-Nº L. 2.911 - v.9|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.457, hasta 28 junio 1954, 16 horas, provisión: Arena tipo 3.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.

e.3|6-Nº L. 2.912 - v.9|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.458 hasta 1º julio 1954, 16 y 30 horas, provisión: Acero dulce común laminado en chapa lisa, BWG Nº 14 tipo A-37.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.3|6-Nº L. 2.913 - v.9|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.459 hasta 1º julio 1954, 16 horas, provisión: Cueros vaqueta, imitación chancho, badana, cáscara, buey cruponado y vaqueta descarne.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.

e.3|6-Nº L. 2.914 - v.9|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.460 hasta 30 junio 1954, 16 horas, provisión: Pasta blanca p|preparar pinturas y pigmento óxido hierro natural.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: 15.— m|n.

e.3|6-Nº L. 2.915 - v.10|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.450, hasta 23 junio 1954, 16 horas, provisión: Cadena de acero especial forjado.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.31|5-Nº L-2.841-v.11|6|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de sogas de cáñamo o mezcla de cáñamo con lino, $ 50.000. Presentación propuestas: 15 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|6-Nº L. 2.933 - v.10|6|54

Licitación pública para la provisión y transporte de 21.200 m.3 de ripio arcilloso, tramo San Vicente, Loreto y Loreto, La Abrita, $ 1.300.000. Presentación propuestas: 25 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|6-Nº L-2.921-v.24|6|54

Licitación pública para la provisión de 11.500 m.3 de ripio arcilloso, tramo Zárate - Brazo Largo, sección Zárate - Parada Cagnoni - Km. 0 - Km. 15,6: $ 1.200.000. Presentación propuestas: 23 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|6-Nº L-2.922-v.24|6|54

Licitación pública para la provisión y transporte de 38.154 m.3 de ripio arcilloso, tr. Santo Domingo - Pte. s|río Saladillo y Pte. s|río Saladillo - San Vicente; $ 1.600.000. Presentación propuestas: 24 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|6-Nº L-2.923-v.24|6|54

Licitación pública para la adquisición de repuestos para coches Chevrolet modelo 1940, Serie K-B., $ 67.500. Presentación propuestas: 14 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|6-Nº L-2.902-v.11|6|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
Ley 14.155
Expte. 3.851|54

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 16 de junio de 1954, a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de folletos impresos, destinados a este Instituto.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras del Instituto Nacional de Carnes, San Martín 447, 4º piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.3|6-Nº L-2.907-v.9|6|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 104.198|54
Licitación Pública Nº 92|54

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de junio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de ciento cuarenta (140) juegos de llaves fijas, ciento cuarenta (140) martillos a bolita, ciento cuarenta (140) llaves de combinación, ciento cuarenta (140) destornilladores largo 177 mm. (7"), ciento cuarenta destornilladores, largo 300 mm. (12") y ciento cuarenta pinzas de acero. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.7|6-Nº L. 2.962-v.11|6|54

Licitación Pública Nº 90|54
Expte. Nº 17.922|54

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de junio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de ciento veinticinco mil (125.000) pliegos de papel multicopia, blanco de 16 kilos tamaño 72 x 92 cms. y setonta y ocho mil (78.000) pliegos de papel imitación hilo filigranado de 28 kilos tamaño 73 x 92 cms. (peso y tamaño aproximado). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128) Capital Federal.

El Director General.

e.4|6-Nº L. 2.934 - v.10|6|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. para la prov. y rep. de:

Nº 52|54 (Expte. Nº 8.626|53): 5 equipos de electrobombas. Dest.: Hosp. Rivadavia. Apert. el 10|6|54, a las 11 hs.

Nº 53|54 (Expte. Nº 7.991|53): Rep. de un motor Diesel Benz y un generador A.E.G. Dest.: Col. Hog. Ricardo Gutiérrez, M. Paz, F.N.D.F.S. Apert. el 10|6|54, a las 11,30 hs.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.3|6-Nº L-2.908-v.9|6|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Expediente Nº 239.668|54
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza y encerado de los locales de esta Caja, sitos en Paseo Colón Nº 239, Alsina Nº 250, Callao Nº 1555 y Las Heras 1842. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, el día 21 de junio del cte. año a las 14 horas. Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón Nº 239, 6º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de la Administración Nacional, de 11,15 a 18,15 horas. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1954. — Antonio Valerga, presidente.

e.7|6-Nº L. 2.938-v.11|6|54

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 70.287|54

Llámase a Licitación Pública Nº 16|54, hasta el día 14 de junio próximo, a las 12,30 horas, para la adquisición de cadenas de acero, de enlazar, y estrobos de cadenas de acero. — El Director General de Administración.

e.3|6-Nº L-2.926-v.9|6|54

Expediente Nº 70.288|54

Llámase a Licitación Pública número 15|54 hasta el 11 de junio próximo, a las 12,30 horas, para la adquisición de cámaras y cubiertas. — El Director General de Administración.

e.2|6-Nº L-2.901-v.8|6|54

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados, la provisión de los materiales citados:

Aperturas 17|6|54: Lic. Priv. Nº 327, 9 horas: acero galv. chapa canal. curv. número 20, 724 x 3251 mm. Lic. Priv. Nº 1145, 9 y 25 horas; herrajes coches pasajeros Lic. Priv. Nº 1149, 10 horas: mechas, sierras circulares y sinfín, tronzadores. Lic. Priv. Nº 1203, 10.30 horas: comestibles bebidas.

Aperturas 1º|7|54: Lic. Priv. Nº 1135, 9 horas: equipo rotativo soldad. eléct. portát. 110 Hp. generador 300 A. Lic. Priv. Nº 1146, 9.30 horas: cemento portland. Lic. Púb. Nº 5-C-54, 10 horas: soldaduras, electrodos, cepillos, soldadura autógena, ácido muriático, borax, etc. Pliego $ 30. Lic. Priv. Nº 917, 10.45 horas: cuñas, placas, soportes balancín para loc. Pliego $ 5.—. Lic. Priv. Nº 1210, 11.30 horas: magnetos y repuestos Lukas, motores Jap, ofertas en moneda extranjera. Lic. Púb. Nº 4-C-54, 12 horas; tolvas met. p. carbón, Pliego $ 40.—.

Aperturas 8|7|54: Lic. Púb. Nº 31-C-54, 9 horas: cajas fuego locomotoras. Pliego $ 150. Lic. Priv. Nº 1150, 9.30 horas: mechas, mecheros, pabilos, accesorios faroles, radiosol, picos gas acetileno, etc. Lic. Priv. Nº 1213, 9.50 horas: velocípedo de vía.

Apertura 15|7|54: Lic. Púb. Nº 18-C-54, 10.30 horas: cables, alambres, escobillas, pilas, tapones fusibles, fibras y mat. aislante, parafina, mat. p|instal. y conduc. eléctr. Pliego $ 30. Lic. Priv. Nº 1153, 11 horas: chavetas, tornillos v|clases y medidas. Lic. Priv. Nº 1231, 11.30 horas: reductor veloc. p|ejes ángulo recto 3 Hp.

Apertura 22|7|54: Lic. Priv. Nº 1147, 9 horas: hidrófugo, alambre tejido, asfalto, celotex, caballetes galv. p|techo. Lic. Púb. Nº 32-C-54, 10.15 horas: aparatos de vía y accesorios para cambios. Pliego $ 150. Lic. Priv. Nº 1127, 11 horas: bridas ajuste, portazapatas p|freno. Pliegos pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones. Est. Fco. Lacroze, Capital.

e.4|6-Nº L-2.953-v.18|6|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 54|73, día 21|6|54 a las 12 horas. "postes para alambrados". Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.7|6-Nº L. 2.973-v.18|6|54

Llámase a Licitación Pública O. 54|9, día 22|6|54, a las 12 horas: Reconstrucción del Galpón de Cargas Nº 1 de la Estación Bragado y traslado de los Galpones de Cereales Nros. 2 y 4 a la Estación C. M. Naón.

Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2835, 3º piso.

e.1º|6-Nº L-2.862-v.14|6|54

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 54|4, día 11|6|54, a las 12 horas. "Fabricación ruedas y ejes para coches y vagones". Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.27|5-Nº L-2.789-v.9|6|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
E. N. T.

Expte. 35.092|50

Licitación pública, 7 de julio 1954, 15 horas. Construcción nuevo puente Río Carcarañá. Consultas, retiro de pliegos y apertura, oficina licitaciones, Av. Maipú 4, Capital Federal. — La Administración.

e.7|6-Nº L-2.974-v.21|6|54

Licitaciones públicas: 6 julio 1954, 14 hs.: plomo en lingotes; OC. 6|54 Ax. 4. 7 julio 1954, 14 hs.: aceros especiales; OC. 17|54 Ax. 1. 12 julio 1954, 14 hs.: carburo de calcio; OC. 6|54 Ax. 5. 13 julio 1954, 14 hs.: cambios para vía; OC. 48|53. 22 julio 1954, 14 hs.: bulones para vía; OC. 48|54 Ax. 5. 23 julio 1954, 14 hs.: eclisas para vía; OC. 48|53 Ax. 6. Consulta y retiro de pliegos, Avda. Maipú 4, Capital Oficina licitaciones. — La administración.

e.7|6-Nº L-2.975-v.21|6|54

OC. 34|54 Ax. 5

Licitación pública: Topadoras y palas mecánicas, 15 de junio de 1954, 15 horas. — La Administración.

e.28|5-Nº L-2.819-v.10|6|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE (E.N.T.)

Licitación Pública Nº 262, ALM.CC. 12|51: Chapas de hierro galvanizadas, acanaladas y lisas, zinc liso en chapas. (24|6|54, 14,30 hs).

Entrega de formularios en Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Avda. Libertador Gral. San Martín. Oficina 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 hs.

e.1º|6-Nº L-2.860-v.22|6|54

Licitación Pública Nº 237

79.P.4|Imp. — Llantas, ruedas y ejes para locomotoras coches y vagones. — Se prorroga apertura al 10|6|54 a las 14,30 hs.

Entrega de formularios: Maipú 1302 esq. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.18|5-Nº L-2.660-v.8|6|54

Licitación Pública

Nº 261 — 8.D.2.304|54|F: Puente grúa eléctrico, 15|6|54, 14,30 hs. — Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 hs.

e.21|5-Nº L. 2.718-v.11|6|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 18.293|54, cartón, papel obra, diario y comercial. Apertura: 30|6|54, a las 12.15 horas. L. P. 18.337|54, madera terciada araucaria chilena y de incienso. Apertura: 28|6|54, a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.4|6-Nº L-2.954-v.18|6|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

División Compras

Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

Licitaciones Públicas

15|6|54, Nº 174|54 a las 9 : Por motores marinos fuera de borda.

15|6|54, Nº 175|54, a las 9,15: Por equipo eléctrico a crisol para tratamiento térmico con sales fundidas. Fresadora universal copiadora.

15|6|54, Nº 176|54, a las 9,30: Por repuestos para tren de laminación.

15|6|54, Nº 177|54, a las 9,45: Por reparación de juegos de acoplamientos para tren de laminación.

15|6|54, Nº 178|54, a las 10: Por herramientas (barretas, bigornias, cepillos, fraguas, grafas, tijeras p|cortar lata, taladros, manómetros p|oxígeno, llaves, generadores de gas acetileno, guinches, caño de goma, etc.).

Boletin Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

15|6|54, Nº 179|54, a las 10,15: Por detonadores, mechas.

18|6|54, Nº 180|54, a las 9,15: Por lingoteras.

18|6|54, Nº 181|54, a las 9,30: Por materiales y herramientas para caldera t|ferrocarril.

18|6|54, Nº 182|54, a las 9,45: Por repuestos para tractores.

18|6|54, Nº 183|54, a las 10: Por acero super-rápido.

22|6|54, Nº 184|54, a las 9: Por máquina para rebajar extremos de barras de acero.

22|6|54, Nº 185|54, a las 9,15: Por mecanismo de empuje para horno recalentador (acería).

22|6|54, Nº 186|54, a las 9,30: Por construcción de un transportador mecánico de palanquillas.

22|6|54, Nº 85|54 bis, a las 9,45: Por empaquetaduras.

22|6|54, Nº 187|54 a las 10: Por tetraetilo de plomo.

22|6|54, Nº 188|54, a las 10,15: Por quemadores para fuel-oil.

22|6|54, Nº 189|54, a las 10,30: Por escariadores, fresas y sierras circulares.

22|6|54, Nº 190|54, a las 10,45: Por chapa de acero.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.3|6-Nº L-2.925-v.9|6|54

Licitaciones Públicas

25|6|54, Nº 191|54, a las 9, por cables de acero. — 25|6|54, Nº 192|54, a las 9.15, por carbón de piedra para fragua. — 25|6|54, Nº 193|54, a las 9.30, por cemento, cal, chapas de fibrocemento. — 25|6|54, Nº 194|54, a las 9.45, por maderas (tirantes de pino, quebracho, madera terciada, etc.). — 25|6|54, Nº 195|54, a las 10, por compresores de aire, motores eléctricos. — 25|6|54, Nº 196|54, a las 10.15, por repuestos y accesorios para automotores. — 25|6|54, Nº 197|54, a las 10.30, por tubos para caldera. — 25|6|54, Nº 198|54, a las 10.45, por material decauville. — 19|6|54, Nº 199|54, a las 9, por Dolomita calcinada granulada. — 19|6|54, Nº 200|54, a las 9.10, por cinc común en lingotes. — 19|6|54, Nº 201|54, a las 9.20, por máquinas de calcular. — 19|6|54, Nº 202|54, a las 9.30, por vaselina amarilla. — 19|6|54, Nº 203|54, a las 9.40, por azul ultramar. El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.4|6-Nº L-2.948-v.10|6|54

15|6|54, Nº 211|54, a las 10.15, por oxígeno, acetileno. — 15|6|54, Nº 212|54, a las 10.30, por polvo langosticida. El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.4|6-Nº L-2.949-v.10|6|54

División Ventas

Cabildo 65 — T. E. 76-3630

Licitaciones Públicas

9|6|54, 1.008|54, 11 horas: Por la venta de fieltros en planchas y cueros.

9|6|54, 1.009|54, 11,15 horas: Por la venta de planchuelas de acero A. 42 de 75 x 22 mm. y elásticos para automotores de diversos tipos y medidas.

9|6|54, 1.010|54, 11,45 horas: Por la venta de tambores de hierro en desuso de 200 y 50 litros de capacidad.

10|6|54, 1.011|54, 11 horas: Por la venta de cápsulas rezagos de latón, virutas de latón y rezagos de cobre.

10|6|54, 1.012|54, 11,30 horas: Por la venta de caños, cintas, flejes y chapas de latón y cobre.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 hs. — El Director General.

e.1º|6-Nº L-2.861-v.8|6|54

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 503|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de un palco desarmable para desfile, puesto en Puerto Nuevo.

Apertura de propuestas: 12 de junio de 1954, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. Monto del presupuesto oficial m$n. 120.436.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en pagaré. — Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento de Construcciones e Instalaciones.

e.3|6-Nº L-2.924-v.9|6|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 391, para el día 15 de junio de 1954. Hospital Escuela "José de San Martín". - Nº 391, hora 10.30: Provisión de los marcos metálicos correspondientes a las Secciones 7 al 17. Precio del legajo Nº 5.379: $ 49.— m|n. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto si excede de $ 10.000.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, mayo de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|6-Nº L-2.959-v.11|6|54

Licitación Pública Nº 392, para el día 15 de junio de 1954. Sarmiento (G. M. C. R.). - Nº 392, hora 10.40: Provisión de material para alambrar los terrenos del Comando del 1er. Destacamento Motorizado. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica: $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, mayo de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|6-Nº L-2.960-v.11|6|54

2ª DIVISION DE EJERCITO

REGIMIENTO 6 DE INFANTERIA "GENERAL VIAMONTE"

Llámase a licitación pública para la contratación de la venta de los rezagos provenientes de la Gestión de Intendencia del año 1953. La apertura de las propuestas se efectuará en el cuartel del Regimiento 6 de Infantería "General Viamonte", en la ciudad de Mercedes (Bs. As.), calles 2 y 29, el día 9 de junio de 1954, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día indicado hasta la hora mencionada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Servicio de Intendencia en el mismo cuartel. — Roberto M. Suñer, Teniente Coronel.

e.27|5-Nº L-2.788-v.8|6|54

6ª DIVISION DE EJERCITO

REGIMIENTO 4 DE CABALLERIA "CORACEROS GENERAL LAVALLE"

Llámase a licitación pública para la venta de 21.837 kilos de rezagos. La apertura de las propuestas se efectuarán en el Cuartel del Regimiento 4 de Caballería, el día 14 de junio de 1954, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas y especificaciones particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia de esta Unidad. — Fdo. Pascual Angel Pistarini, Teniente Coronel.

e.4|6-Nº L-2.935-v.14|6|54

Ministerio de Marina

A. F. N. E.

ASTILLERO RIO SANTIAGO

Licitación Pública Nº 500

Llámase a licitación pública para la provisión de: "10.000 toneladas de chapas, ángulos y perfiles de acero dulce para uso naval". La apertura de la licitación se efectuará en Astillero Río Santiago, calle Aristóbulo del Valle y Don Bosco, Ensenada, F.C.N.G.R. en la División Abastecimiento el día 1º de julio, a las 15 horas. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Ministerio de Marina A. F. N. E., Avenida Madero y Cangallo, oficina Nº 58, planta baja y en el Astillero Río Santiago.

e.2|6-Nº L-2.897-v.11|6|54

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 23 junio próximo a 12 horas, ejecución obra "Redes de agua y cloacas para las casas de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires". Presupuesto Oficial $ 1.168.181.11 m|n. Pliegos y consultas: D. Gral. Instalaciones Fijas Navales. Av. E. Madero 351, Capital. Consulta de pliegos: Juzg. Federal Ciudad Eva Perón. Entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.7|6-Nº L-2.961-v.21|6|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 22 de junio de 1954.

Lic. Púb. Nº 147|54: Modificación y ampliación de tres (3) cámaras de bombeo, Destacamento Aeronáutico Militar Reconquista, Santa Fe.

Presupuesto oficial m$n. 272.951. Precio doc. téc. m$n. 57. Vto.: 22|6|54, a las 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires y en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Fe. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.3|6-Nº L-2.903-v.16|6|54

Llámase a licitación pública para el día 18 de junio de 1954, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle: Licitación Pública Nº 16|54, a las 9 horas: por cámaras y cubiertas para automores. — Licitación Pública Nº 20|54, a las 9.30 horas: por radiobalizas de onda larga. Las listas de efectos y pliegos generales de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.27|5-Nº L-2.783-v.9|6|54

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 11|54, para el día 18 de junio de 1954, a las 10 horas, para la venta de materiales en desuso, de acuerdo al siguiente detalle: Lote 1: 130 bobinas de madera de pino, de 2.20 mts. de diámetro, para cable armado subterráneo. 4 bobinas idem, idem, idem (desarmadas). Lote 2: 1 conmutador telefónico con capacidad para 70 líneas de internos y 10 líneas generales. Las listas de efectos, pliego de condiciones y permisos para verificar el material, pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán Nº 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. El acto de apertura se llevará a cabo en esta Dirección General, calle Tucumán 1427 (Comisión de Adjudicaciones) en presencia de los interesados.

e.7|6-Nº L-2.972-v.11|6|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

(Expediente Nº 64.443|54)

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio de 1954, de acuerdo al siguiente detalle: Licitación Pública Nº 12. Apertura: 15.30 horas. 4 soportes y 18 gabinetes de acero. Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles generales, serán obtenidos en el Departamento de Administrativa (División Adquisiciones, calle Paseo Colón 301, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-2.977-v.11|6|54

A LOS SUSCRIPTORES

Las suscripciones que vencen a fin de junio del corriente año, deben ser renovadas antes del 20 de junio de 1954, de acuerdo al siguiente arancel:

	Completo	1ra. Sección Legislación y Licitaciones	2da. Sección Avisos Comerciales y Edictos Judiciales	3ra. Sección Patentes y Marcas
Semestral	90.—	15.—	45.—	30.—
Anual	180.—	30.—	90.—	60.—

NOTA: Los pagos deben efectuarse en la siguiente forma: **Suscriptores de la Capital Federal:** En efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, Paraguay 772, de 11.30 a 15.30. **Suscriptores del Interior:** Giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de: "Boletín Oficial de la República Argentina".

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección